

BIBLIOGRAFIA.

- Ayala E. José., *Límites del mercado, límites del Estado*. Instituto Nacional de Administración Pública, México, 1992.
- Friedmann, Rose y Milton. *La libertad de elegir*. Diana, México, 1978.
- Keynes, J. Maynard. *Ensayos de persuasión*. Editorial Crítica, Grupo Grijalvo, España, 1988.
- Porter, Michael. *Las ventajas competitivas de las naciones*. Plaza y Janés, España, 1991.
- Novelo U., Federico. *Teoría Económica Keynesiana*. Plaza y Valdés, México, 1987.

Edo. y políticas sociales en
el neoliberalismo, F. Ebert.
1993.

2-2)

Neoliberalismo y Estado

ENRIQUE DE LA GARZA TOLEDO*

En este ensayo analizaremos las características del Estado social, sobre todo su relación con la economía y con las clases sociales, así como las causas de su crisis. Veremos los fundamentos teóricos del Estado neoliberal en sus vertientes principales: el monetarismo, la escuela austriaca y el *public choice*. Finalmente, estudiaremos brevemente el liberalismo social mexicano.

El Estado liberal

En el marxismo tradicional faltó una crítica sistemática de la teoría política clásica, en particular de las formas de Estado, más allá de cierto determinismo clasista (Estado feudal, Estado capitalista, por ejemplo), que el concepto de régimen político no fue capaz de agotar (democracia burguesa vs dictadura militar, como ejemplo). Faltó un nivel de análisis que en Gramsci apareció con claridad, el de las relaciones complejas entre sociedad civil y política. De ahí la pertinencia del concepto de Estado liberal, contrapuesto posteriormente a los de Estado social y neoliberal. Este nivel de análisis en la conceptualización del Estado niega la preeminencia de determinadas clases sociales durante cierto periodo, ni las diferencias entre regímenes políticos, pero añade articulaciones fundamentales: el tipo de vínculo entre Estado y economía y las relaciones a través de instituciones entre Estado y clases sociales.

El Estado liberal se caracterizaría, principalmente, por la escisión entre Estado y economía y su intento por reducir la política a la llamada sociedad política, es decir, por tratar de despolitizar las relaciones económicas y sociales. Al tratar de escindir política de economía, acuñará un concepto de sociedad reducida a los productores, por un lado, y los ciudadanos por el otro, ambos cara de la misma moneda, pero separados por esferas. Estado de ciudadanos y sociedad de propietarios es también

* Coordinador de la Maestría en Sociología del Trabajo de UAM-Iztapalapa

de la abolición del concepto de clase social. Por supuesto, las clases sociales existían en el siglo XIX, pero el funcionamiento institucional del Estado y de la economía no las reflejaba directamente, por el contrario, se buscaba negarlas; negación demostrada en la ilegalidad de la clase obrera como clase, de sus organizaciones y de sus partidos, e incluso con la ausencia del sufragio universal en una primera época. La mistificación neoliberal, ideología oficial del Estado capitalista del siglo XIX, presentaba a su Estado como opuesto a los privilegios de nacimiento o por derecho divino, aunque sólo era capaz de asegurar la igualdad política de los propietarios. En esta medida, el concepto de igualdad vs el de libertad, no le fue consustancial, en todo caso el bienestar general se derivaría del individual. Fue la lucha social y política del naciente proletariado del siglo XIX la que presionó hacia la igualdad política y la distribución igualitaria de los bienes, o bien hacia la abolición del capitalismo. Es decir, el liberalismo en lo económico y lo político provocó una gran desigualdad social y una gran conflictividad y antagonismo entre burguesía y proletariado que fue el caldo de cultivo de ideologías, partidos y revoluciones socialistas.

El liberalismo como teoría podría sintetizarse en los siguientes elementos:

a. Individualismo: la sociedad es la suma de las acciones individuales; estas acciones son concebidas como racionales, es decir, con estricta conexión entre medios y fines; los fines están dados por la optimización de beneficios a partir de medios escasos. La sumatoria de las acciones racionales, egoístas y optimizadoras, generará el bienestar general. Decía Adam Smith, "El hombre dejado a su iniciativa, al proseguir su propio interés (egoísta), promueve el de los demás".⁽¹⁾ Este liberalismo clásico creyó encontrar la base de la acción racional y egoísta en una naturaleza humana psicológicamente dada; como en el mismo A. Smith, que piensa que los resortes de la acción humana se encuentran en las pasiones innatas presociales, sobre todo las de autopreservación, reproducción y el amor a sí mismo. Es cierto que para Smith, a diferencia de otros utilitaristas, las normas morales no son utilitaristas, pero su teoría económica aísla "sentimientos morales" de interés egoísta y construye la economía clásica partiendo de lo segundo.

b. Naturalismo: influencia sobre el liberalismo clásico de la visión newtoniana del mundo, con sus componentes de leyes universales y creencia en la naturaleza humana inmutable, sujeta como toda naturaleza a leyes universales. Primero los fisiócratas (antecesores en teoría

⁽¹⁾ A. Smith, *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*, IFE, México, 1982.

económica a la liberal) magnificaron un supuesto instinto de conservación y la búsqueda del placer o la huida del dolor, como fundamentos de la búsqueda incesante por los hombres de bienes físicos. De tal forma que la sociedad sólo sería un medio para que las leyes naturales de la propiedad y de la libertad se igualasen.⁽²⁾ Es decir, lo humano es ser propietario y ser libre, el hombre es propietario de su persona y de sus capacidades al menos y, por lo tanto, la sociedad sería un conjunto de relaciones individuales entre propietarios. La sociedad política sólo se justifica para proteger la propiedad y vigilar que las relaciones mercantiles se lleven en forma ordenada.⁽³⁾ En este mismo sentido postulaba J. S. Mill, "...el único fin por el cual es justificable que la humanidad, individual o colectivamente, se entremeta con la libertad de acción de cualquiera de sus miembros es la propia protección de la libertad".⁽⁴⁾ Pero el liberalismo clásico con su concepto naturalista de hombre se enfrentó a dos críticas inmediatas: primero, el naturalismo del hombre egoísta es un supuesto psicológico fuerte para esta teoría y con bases muy endeble, se opone a la idea del hombre como constructor social y, por lo tanto, a la ficción de una naturaleza humana inmutable indemostrada por el liberalismo. Segundo, el liberalismo que aceptó un Estado gendarme fue incapaz de deducir de sus supuestos al propio Estado y a la política; es decir, si la sumatoria de las acciones egoístas traerían el beneficio general, no se entiende por qué los egoístas necesitan de cualquier manera un Estado gendarme o si la sociedad puede ser autoregulada o no por el mercado.

c. Progreso de la sociedad basado en la razón, razón natural con leyes naturales. Esta herencia del iluminismo también permeó al liberalismo del siglo XIX, la confianza en las capacidades neutrales de la ciencia para señalar rumbos naturales de progreso. El énfasis en un concepto abstracto de libertad, descontextualizado y una democracia egoísta en contra de la ética medieval, pero también de la solidaridad socialista naciente.⁽⁵⁾

Recapitulando, las teorías utilitaristas tienen como bases: el atomismo, el racionalismo, el empirismo y el carácter fijo de los fines,⁽⁶⁾ pero:

1) su supuesto de conocimiento total de los actores para que la acción sea racional nunca se cumple; 2) postula unos fines y una naturaleza humana ontológicos con disfraz de psicológicos y que la única relación

⁽²⁾ V. André, *La ideología liberal*, Ed. Fundamentos, Madrid, 1870.

⁽³⁾ C. B. McPeherson, *La teoría política del individualismo posesivo*, Barcelona, 1974.

⁽⁴⁾ J.S. Mill, *Sobre la libertad*, Sarpe, núm. 26, Madrid, 1984.

⁽⁵⁾ H.J. Laski, *El liberalismo europeo*, IFE, México, 1984.

⁽⁶⁾ T. Parsons, *La estructura de la acción social*, Ed. Guadarrama, Madrid, 1968.

del yo con el mundo es la ciencia (decía Marshall, notable economista neoclásico, que las necesidades estaban dadas y no eran históricamente construidas); 3) su punto flaco interno es cómo se mantiene el orden social, al no abolir el Estado supone restricciones y éstas son socialmente establecidas, porque la no limitación al uso de los medios provocaría una lucha ilimitada por el poder.

De hecho, las teorías liberales de la acción social en el siglo XIX, frente a las teorías sociológicas como las de Comte y Durkheim o la economía política de Marx significaron una gran escisión de las nacientes ciencias sociales, entre las individualistas metodológicas y las holistas o de totalidad.

El Estado social

La decadencia del liberalismo fue resultado no del triunfo teórico de un paradigma alternativo sino de las luchas sociales y políticas del siglo XIX y principios del XX: el auge del movimiento socialista y la decadencia del asistencialismo cristiano. El liberalismo fracasó desde el punto de vista de ser capaz de sostener el crecimiento económico sin grandes crisis, así como garantizar el orden social. El fracaso obligó a un cambio de rumbo hacia el Estado social que surgió aproximadamente desde los años veinte de este siglo y predominó hasta la década del setenta. El Estado social tuvo como novedad con respecto del Estado liberal anterior:

- 1) una redefinición de las relaciones clásica entre sociedad civil y política, politización de las relaciones civiles a través de la intervención del Estado en la economía y de las corporaciones en la política económica y una "civilización" de las relaciones políticas (la importancia de la planificación en las decisiones políticas);
- 2) una legalización de la clase obrera y sus organizaciones, institucionalizando una parte del conflicto interclasista. La sociedad deja de ser pensada como sumatoria de individuos e implícitamente se reconoce conformada por clases sociales; las organizaciones, representantes de intereses sectoriales (no simplemente de ciudadanos) no sólo son legitimados, sino pueden participar en pactos y relaciones que trascienden la democracia parlamentaria. Los pactos corporativos adquieren centralidad en las grandes decisiones de las políticas del Estado. Finalmente, que el conflicto interclasista más que abolirlo en aras de supuestas homogeneidades liberales de la naturaleza humana, debe ser canalizado a través de instituciones y regulado con normas especiales construidas;
- 3) en síntesis, el Estado social es, en parte, inversor económico, en parte regulador de la economía y el conflicto, pero también Estado benefactor que trata de conciliar crecimiento económico con legitimidad del orden social.

En la teoría económica, el Estado social significó el abandono de las concepciones dominantes de que el equilibrio podría conseguirse de forma espontánea. La teoría de la demanda efectiva de Keynes no es sino el reconocimiento de que el orden neoclásico no es automático; que la clase obrera con sus demandas puede romper el equilibrio y, por tanto, el *Estado Plan* se impone frente al Estado gendarme. El futuro tiene que asegurarse como pacto y como planificación.⁽⁷⁾ El Estado social capitalista, que se impuso en todo el mundo y dominó durante unos cuarenta años, permitió en ese lapso altas tasas de crecimiento, orden social y una alternativa a los triunfantes socialismos reales. Pero la crisis finalmente llegó y el Estado social se descompuso desde los setenta, tendiendo a ser subvertido por el neoliberalismo en una transición que todavía no termina.

Las explicaciones acerca de la crisis del Estado social son varias:

- 1) La crisis del Estado social como crisis fiscal.⁽⁸⁾ El Estado social al convertirse en eje de la acumulación del capital y del orden social se vio obligado a gastar más allá de un presupuesto no inflacionario. Los ingresos del Estado provenientes de las ganancias de sus empresas, de los impuestos a obreros y empresas, de los préstamos y de la emisión monetaria no podían equilibrarse en el Estado social, porque equivaldría a dar a los actores sociales con una mano y quitárselos con la otra, anulando el efecto multiplicador de su gasto en la economía y la política. Es decir, el funcionamiento financiero del Estado llevaba implícito el déficit a través del subsidio a la inversión, la producción y el consumo. Para los monetaristas este funcionamiento llevaría también a la inflación.

- 2) La segunda explicación de la crisis del Estado social es por la "inflación" de las demandas y las protecciones obreras. El crecimiento de la productividad, presionando hacia abajo a la tasa de ganancia, también por la rigidez en los procesos de trabajo. La respuesta empresarial habría sido una menor inversión y una crisis de acumulación. Es decir, la crisis de acumulación sería debida al Welfare.⁽⁹⁾

- 3) Habría la teoría inversa, la crisis del Welfare como resultado de la crisis de acumulación, al depender los ingresos del Estado de los impuestos a los asalariados y al capital, y del nivel del empleo y del salario.⁽¹⁰⁾

(7) T. Negri, "J. M. Keynes y la teoría capitalista del Estado en el 29", en *Estudios Políticos*, FCPys, UNAM, julio-diciembre, 1986.

(8) J. O'Connor, *La crisi fiscale della stato*, Einaudi, Torino, 1977.

(9) E. Alvaer, "¿Reestructuración o desmantelamiento del Estado Social?", en *Estudios Políticos*, FCPys, UNAM, jul-dic, 1986.

(10) K. Hinrichs, C. Offe, "Crisis del Estado de bienestar y posiciones alternativas de redistribución del ingreso", en *Statoe mercato*.

4) La crisis del Estado social como consecuencia del taylorismo-fordismo al nivel de los procesos de trabajo. La crisis de productividad crea desempleo, caída salarial, menos recaudaciones del Estado, crisis fiscal, crisis de legitimidad y reestructuración del propio Estado hacia el neoliberalismo.

El neoliberalismo

El neoliberalismo actual desde el punto de vista teórico abarca varias perspectivas, no siempre coincidentes. Las más relevantes podrían ser clasificadas en cuatro: la escuela de Chicago, la austriaca, la virginiana y el anarcocapitalismo

1) La *Escuela de Chicago* desde el punto de vista epistemológico se plantea como positivista, cuando Friedman considera que excepto la matemática y la lógica, el lenguaje de la ciencia debe ser observacional, diferenciando también claramente entre hechos y valores. Que los hechos duros serían definitorios de la verdad y las leyes generalizaciones de la experiencia. Esta visión positivista de la ciencia, propia del Círculo de Viena en su primera época, se contrapone también al deductivismo, aporta información acerca de políticas colectivistas fracasadas, pero el fracaso desde sus propias perspectivas no debería tener tampoco el carácter de necesidad.⁽¹¹⁾

2) La *Escuela austriaca*. Si la de Chicago es la que más ha influido en políticas económicas concretas, es la austriaca la más sofisticada epistemológicamente y, a diferencia de la de Chicago, se plantea ser deductiva y comprensiva. A partir de principios generales sobre el hombre, por la vía de la deducción, más "hechos empíricos incontrovertibles" llega a la conclusión de lo inviable e indeseable del colectivismo. Los representantes de esta escuela son rigurosos individualistas metodológicos: para muchos de ellos, el Estado y las clases sociales, por ejemplo, no existen en la realidad o son construcciones artificiales. La sociedad es reducible a las acciones de los individuos, pero éstas en lugar de ser racionales, con el supuesto de conocimiento total de los liberales clásicos, son subjetivas, en el sentido de tener diversas motivaciones y no serían predecibles por un observador externo; las leyes no podrían, por tanto, derivarse de la observación ni los teoremas de la economía serían refutables por la experiencia. El trasfondo de este neoliberalismo es irracionalista y empirista, aunque no positivista. En él aparecen reminiscencias hermenéuticas pero inconsecuentes, los

(11) N. Barry, "Review article: the new liberalism", en *British Journal of Political Science*, vol. 13, pp. 93-123.

motivos de la acción no sujetos a la observación, en lugar de conducir a un método de comprensión de la acción, se abandona al empirismo vulgar: el mercado aparece como el que sanciona finalmente las acciones eficientes de actores subjetivos con conocimientos imperfectos y guiados no necesariamente por la optimización.

Así, Von Mises se plantea superar el objetivismo de la economía y llega a considerarla como una parte de la teoría general de la acción. Para este autor, la acción sería siempre racional, para satisfacer un deseo (aunque lo racional no quede reducido al cálculo económico). Pero, se trata de una racionalidad especial que no sería sino la adecuación subjetiva entre medios y fines; es decir, si subjetivamente se considera por el actor que la conexión racional existe, la acción es racional. En esta medida, es muy importante para Mises el significado subjetivo de la acción. Pero, una concepción compleja y acorde con las ciencias sociales más avanzadas de su época, naufraga finalmente en Mises en aras del dominio del mercado. Es decir, el empirismo del mercado, que en última instancia dirá cuáles acciones fueron más eficientes, sin que quede como problema la construcción de un modelo complejo del actor, a la vez racional y subjetivo. De esta manera, la justificación del libre mercado, más que racionalista, resulta ser, finalmente, por prueba y error.⁽¹²⁾

Hayek, por su parte, enfoca sus baterías en contra del constructivismo, es decir, las instituciones deliberadamente creadas, oponiéndoles el naturalismo del mercado, mercado que funciona pero que no es previsible, sólo queda para los actores la prueba y el error. La sociedad estaría regida por órdenes naturales espontáneas, cuyas normas naturales no son cognoscibles, basta con que los actores reaccionen prácticamente frente a ellas y a posteriori el mercado decidirá cuáles fueron las eficientes. Hayek contrapone al racionalismo clásico otro de carácter eficiente en su sentido puramente empírico, el conocimiento nunca será suficiente para predecir los resultados de la acción. Ni siquiera la ciencia podría predecir, porque los hechos son infinitos y sometidos a infinitos factores. Para proponer finalmente, sustituir la noción epistemológica de causa-efecto por la de acción eficiente.⁽¹³⁾

3. La *Escuela virginiana del public choice*. Esta escuela rechaza el naturalismo de los austriacos. Buchanan se declara racionalista constructivista y contractualista. Su liberalismo es más moderado, es individualista, pero lo bueno y lo malo, al ser subjetivo, debe definirse por acuerdo. Su crítica al *Welfare* y al despotismo benevolente del Estado

(12) L. von Mises, *La acción humana*. Unión Editorial, México, 1986.

(13) F. Hayek, *Derecho, legislación y libertad*. Unión Editorial, México, 1985.

es más sociológica que ontológica como en los casos anteriores: los funcionarios públicos son analizados con los supuestos de cualquier agente económico (optimizando sus intereses) y, por tanto, no necesariamente pugnan por lograr el bienestar máximo para el público. Pero el contractualismo de esta escuela supone que algo colectivo es necesario, pero sus limitaciones y correcciones no vienen del empirismo del mercado sino de la internalización de ciertas reglas: diseñar instituciones que sirvan a las preferencias individuales.

4) *Anarcocapitalistas*. Tratan de dar al neoliberalismo una fundamentación ética más que económica, para algunos una ética basada en la naturaleza humana.⁽¹⁴⁾

En la maraña de posiciones teóricas, ontológicas y valorativas de los neoliberales actuales, los Estados capitalistas, pos-Estados sociales, han acuñado políticas económicas formando bloques nuevos de fuerzas y difundiendo una cultura y un sentido común que retoma aspectos parciales de diversos neoliberalismos teóricos pero que nunca son la aplicación rigurosa de ninguno de ellos. Si fuera necesario identificar algunos de los rasgos económicos, políticos e ideológicos de los nuevos Estados liberales podríamos identificar un núcleo duro como el siguiente:⁽¹⁵⁾

1) *Superioridad del libre mercado*. En este primer rasgo la justificación adquiere primero la forma de sanción de los eficientes por el mercado, aunque ya no se suponga racionalidad total. El primer argumento que es central se combina a veces con nociones neoclásicas de equilibrio general o bien de la ciencia política neoliberal, en la oposición entre Estado y libertad, aunque no tome la forma de anarquismo capitalista. Las distorsiones del mercado pueden todavía tener un papel (por ejemplo en el Public Choice), pero el énfasis en la autorregulación remite a distinguirse de todo keynesianismo, populismo estatalista o socialismo.

2) El *individualismo metodológico*, que nuevamente puede plantearse en forma anárquica, pero comúnmente necesita ser amortiguado por cierta intervención del Estado. Individualismo, libertad, privatización y menor incidencia en la seguridad social, pueden ir de la mano.

3) Las contradicciones entre *libertad e igualdad*, que pueden tener primero una connotación o justificación económica: el premio a los ineficientes que no promueve la superación y, por tanto, el crecimiento de la economía; junto a justificaciones morales y el mito de la "pasarela social" por el autoesfuerzo. Es decir, la desigualdad en el mercado sería necesaria para que funcionase la libertad e iniciativa optimizadora. La desigualdad también estaría relacionada con la innovación. En esta línea

⁽¹⁴⁾ B. Frankel, *Las utopías posindustriales*. Ediciones Alfons el Magnanim, Valencia, 1992.

⁽¹⁵⁾ D. King, *The new Right*. The Dorset press, Chicago, 1987.

también se critica a la justicia social. Hayek dice que la desigualdad no es justa o injusta porque el mercado no es voluntario. Es la justificación de la retirada del Estado de los beneficios sociales.

4) Un concepto abstracto de *libertad*: control de cada uno sobre su conducta y destino, con mínima coerción de otros; que en otro nivel se traduce en desregulaciones estatales y privatizaciones.

Pero el neoliberalismo se combina frecuentemente con conservadurismo en el plano cultural y autoritarismo en lo político. La pobreza cultural del neoliberalismo o su simplismo teórico permiten, e incluso hacen necesarias, estas hibridaciones lógicas. En el plano cultural el neoliberalismo puede combinarse con valores tradicionales:⁽¹⁶⁾ nación, familia, autoridad, respeto a las jerarquías (aspectos de las culturas populares), explotando contradicciones antiguas entre aspiraciones populares y funcionamiento del Estado, con las burocracias y las ineficiencias de los servicios públicos, con la existencia de sectores de la población más desprotegidos por las políticas públicas. En esta línea el intervencionismo estatal es presentado como totalitarismo, generándose un populismo neoliberal.

En otro nivel, la cultura neoliberal ha tratado de conformar un ethos sin raigambres tradicionales precisos: el mito de la movilidad por el esfuerzo personal; las bondades de la libre empresa ("todos somos empresarios"); el derecho a la diferencia; la libertad como máximo valor pero con autodisciplina; y, un solidarismo no complicante para aquéllos para los que el mercado no funciona⁽¹⁷⁾ (son un costo necesario de los ajustes, no causan dolor, son un porcentaje que hay que disminuir).

Finalmente, el neoliberalismo ha tratado de convertirse en sentido común: el antiestatalismo espontáneo del pueblo es reforzado por la idea de Estado causante de la crisis, Estado que para proporcionar seguridad social cobra altos impuestos, Estado que alimenta una gran burocracia ineficiente y Estado que ha protegido exageradamente a los trabajadores sindicalizados.

El neoliberalismo también se combina, en lo político, con el *autoritarismo*. El enganche y contradicción sólo marginal entre liberalismo y autoritarismo viene por el privilegio de la libertad en el mercado sobre la democracia por el neoliberalismo real. También está vinculado a la crítica a la igualdad, la democracia como igualdad política que lleva a los ineficientes económicamente a participar en decisiones políticas que son impuestas a los eficientes. Por tanto, la receta puede ser tener

⁽¹⁶⁾ S. Hall, "El gran espectáculo de la derecha", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, 1981.

⁽¹⁷⁾ A. Hunter, "Entre bastidores: ideología y organización de la nueva derecha", *Ibid.*

libertad económica y limitar el terreno de la libertad política de las masas, dejando las decisiones a los expertos (meritocracia justa).⁽¹⁸⁾ Por ello, decir Estado neoliberal puede significar Estado menos propietario e interventor en la economía y en la seguridad social, pero no necesariamente Estado políticamente débil. Tanto el ajuste como el funcionamiento neoliberal de la sociedad (del mercado) pueden requerir de una restricción de la democracia, elemento exógeno, dirían los neoclásicos, que puede perturbar el equilibrio económico. En la práctica el ajuste neoliberal ha significado muchas veces la ruptura de anteriores formas de funcionar del Estado con pactos entre corporaciones. Lo neoliberal puede ahora significarse por la marginación de las corporaciones sindicales del Estado (Inglaterra) o por la utilización de las organizaciones como mecanismo de control del descontento (México) frente a las políticas salariales restrictivas, la disminución del gasto social o una mediación estatal en el conflicto obrero patronal en favor de la empresa y de la flexibilidad no concertada de las relaciones laborales.

El neoliberalismo puede engancharse con críticas autoritarias a la democracia, conformándose un *neoliberalismo autoritario*. Sus orígenes teóricos pueden rastrearse desde Hobbes, pero en sus formas más influyentes actuales está en los críticos de la ingobernabilidad de las democracias modernas. De esta forma Crozier se preguntaba en los setenta si las democracias europeas eran ingobernables y contestaba afirmativamente, considerando que el sistema democrático estaba sobrecargado de participantes y de demandas, y si no era posible mantener regulados a los actores y a sus demandas, vendría una entropía social.

Las fuentes de esta ingobernabilidad creyó encontrarlas en el propio desarrollo económico y social que propició que más gente participara en el sistema político; en el desarrollo de los medios de información; en la legitimación del propio ethos democrático y en el colapso de las jerarquías tradicionales; en la complejidad e interdependencia organizacionales; y en la distancia entre las decisiones políticas y su implementación burocrática. Todo esto provocaría que cualquier conflicto, por menor que fuese, se convirtiera en uno de gobernabilidad, con falta de control del sistema, de credibilidad e incertidumbre en las decisiones. Para Crozier, la ingobernabilidad es consustancial a la democracia, desde el momento en que en un sistema democrático moderno no habría la forma de jerarquizar las metas de los actores, racional o democráticamente. Los que son fines para unos son medios para otros; además, las preferencias se prestan a manipulación. Se trata de incoherencia

⁽¹⁸⁾ Chantal Mouffe, "Democracia y nueva derecha", *Ibid.*

valorativa, de polisemia, de la explosión de la racionalidad no acotada por la tradición.⁽¹⁹⁾

Samuel Huntington es todavía más crudo cuando afirma que en la ingobernabilidad está el exceso de democracia, el exceso de igualdad tiende a deslegitimar a la autoridad y a los líderes. En especial sus análisis de la relación entre autoritarismo y modernización tienden a criticar la correlación funcionalista entre democracia y modernización, considerando, primero, que puede haber democracia con partido único y, segundo, que "la sociedad moderna en abstracto no es menos congruente con reglas autoritarias que las sociedades tradicionales o en transición".⁽²⁰⁾ En esta perspectiva el autoritarismo pareciera justificarse como un mal de la transición (primero crecer y luego democratizar) o como un defecto menor frente a una democracia que también es problemática y peligrosamente ingobernable.

El liberalismo social, un caso de neoliberalismo autoritario

El neoliberalismo, como doctrina justificatoria de un nuevo orden, posterior al del Estado social, sólo en parte cumple en la realidad sus supuestos, en cambio, se enfrenta a contradicciones importantes como las siguientes:

1) Permite crecer dentro de ciertos límites a las economías o reducir tasas de inflación, pero a costa de una polarización productiva y social. La promesa de los iguales en el mercado sólo se cumple con desregulación y privatización, pero en ningún momento se atenta en contra de los monopolios, que crecen en poder con las políticas neoliberales.

2) La liberalización de los mercados se da con una rígida política salarial que lleva los salarios reales a la baja. En este mercado, el de la fuerza de trabajo, no se aplica la eliminación de factores exógenos para que se llegue a los precios de equilibrio. La crisis de hecho se hace recaer en los hombros de los asalariados.

3) La libertad con ruptura de pactos corporativos, distorsionadores de los mercados, a la vez que se da con la conformación de grupos de presión (formación de grupos privilegiados), sobre todo provenientes de los grandes capitales, para los cuales las políticas ortodoxas se combinan con apoyos heterodoxos. El actor racional optimizador es sustituido por los amos de las finanzas y sus conocimientos privilegiados de mercados y políticas del Estado.

⁽¹⁹⁾ M. J. Crozier, et al., *The crisis of democracy*, N. Y. University Press, 1975.

⁽²⁰⁾ S. P. Huntington y C. H. Moore, *Authoritarian politics in modern society*, Basic Books, Inc., N. Y., 1970.

Es decir, el Estado neoliberal, de acuerdo con cualquiera de sus doctrinas puras, no existe y dudamos que pudiera existir. El *neoliberalismo realmente existente* no es sino el Estado del gran capital que por la derrota de la clase obrera ha impuesto rupturas o limitaciones a los pactos corporativos de la posguerra, ha implantado una nueva disciplina fabril, una austeridad salarial, también en los gastos sociales, ha descargado sobre los trabajadores los costos de la crisis. La derrota proletaria ha sido económica y política, pero también ideológica, keynesianismo y marxismo están desprestigiados, intervención estatal es sinónimo de ineficiencia, inflación y privilegios.

Pero el neoliberalismo es incapaz de cumplir su promesa de libertad y de iguales en el mercado. Primero, porque las grandes corporaciones del capital se han fortalecido y la supuesta igualdad económica se convierte en caricatura. Segundo, porque la dispersión y pérdida de identidad de sujetos sociales, el "sálvese quien pueda", no elimina de por sí la existencia de clases sociales y el surgimiento ya anunciado de nuevos sujetos con nuevas identidades posneoliberales. Sin cambio sustancial de política hay Estados neoliberales que se muestran precavidos frente a la nueva conflictividad que la sociedad de la polarización ha generado. Dentro de los sectores dominantes se dejan oír las voces que claman un suavizamiento de los ajustes frente a explosiones sociales como las de Venezuela o el caos social como en Perú, Brasil o Bolivia.

Frente a las contradicciones que el neoliberalismo realmente existente está desatando, han surgido nuevos conceptos como el *liberalismo social* del Estado neoliberal autoritario mexicano.

Como en los viejos tiempos del marxismo leninismo, cuando las líneas políticas eran fijadas por los dirigentes políticos en actos públicos, para posteriormente engrosar los acervos de la teoría, el 5 de marzo de 1992 el presidente de México, en un discurso por el aniversario de la fundación del PRI, enunció la novísima teoría del liberalismo social.⁽²¹⁾ Posteriormente los intelectuales y políticos del PRI se han encargado de rodearlo de cinturones de protección frente a posibles críticas. La pretensión doctrinaria salinista no es poca con el liberalismo social, como de gran calibre ha sido el viraje que ha liquidado al Estado de la Revolución Mexicana. Pero, en lugar de exhibir sus fuentes teóricas en las economías neoclásica y neoliberal, y en el autoritarismo de la ciencia política sajona, se recurre a la historia de México, tratando de conciliar reforma liberal juarista con Revolución Mexicana. La nueva ideología del PRI es redefinida, reivindicando el liberalismo del siglo XIX, con su

(21) C. Salinas de Gortari, discurso pronunciado en el aniversario de la fundación del PRI, 5 de marzo de 1992.

originalidad: base popular, igualitario, contrario a los monopolios, agrarista, laicista, federalista y nacionalista. Liberalismo supuestamente continuado con la revolución, cuando el Estado se convierte en conductor del desarrollo y guardián de los recursos de la nación. No entraremos a analizar las inexactitudes históricas del nuevo prisma, que atribuye todo lo anterior al liberalismo mexicano del siglo anterior, porque la intención de los ideólogos del PRI no es ser fiel a la historia sino reconstruir un discurso y un imaginario social que con sus reformas han destruido.

Las características del liberalismo social, según el presidente, serían las siguientes:

1) *Soberanía*. En este aspecto, se concreta a señalar que el concepto de nación no desaparece, que se trata de fortalecer la soberanía, que no se quiere la integración política con otros países y que habrá una diversificación con respecto de los bloques comerciales. El liberalismo social no se atreve a decir que el concepto de soberanía está obsoleto, como lo han expresado algunos de los intelectuales priístas. La soberanía sufre, con el Tratado de Libre Comercio por ejemplo, al formarse mecanismos trinacionales para resolver disputas.

2) *El Estado*. Se propone un Estado que aliente a la iniciativa privada, y a la vez regulador de las actividades económicas y que evite abusos. Estado atento de las necesidades básicas de la población, respetuoso de los derechos laborales y protector del medio ambiente. No es un Estado propietario ni actor único de la economía, la política y la sociedad. Pero, en la práctica, el Estado liberal social mexicano no sólo ha alentado al capital en general, sino especialmente al gran exportador, nunca la economía había estado tan concentrada. Las necesidades básicas son atendidas no por la vía del sistema de seguridad social y su ampliación, sino del Pronasol, con su carácter de medidas coyunturales y discrecionales. El Estado respetuoso de los derechos laborales y sindicales ha sacrificado como nunca el salario real en forma premeditada para recuperar la acumulación privada; la Secretaría del Trabajo se ha convertido en el guardián más celoso del capital, declarando huelgas inexistentes y propiciando toques salariales. Es decir, efectivamente es un Estado menos propietario, pero no menos fuerte ni autoritario en lo político respecto de las clases subordinadas.

3) *Justicia social*. Se trata de promover explícitamente la justicia social, sobre todo a través del programa de Solidaridad; con participación de la sociedad, sin paternalismo y sin burocratismo. Solidaridad es la política social del salinismo, dijo uno de sus ideólogos --Rolando Cordera--, sus diferencias con la política social de la Revolución Mexicana, estriban en su discrecionalidad y que no genera gasto

corriente, es el aquí y ahora sin continuidad. Está dirigido, por otra parte, a los grupos de extrema pobreza principalmente, más que a los destinatarios anteriores de la política social. No es parte del salario indirecto de los trabajadores, como era el sistema de prestaciones económicas de los asalariados, sino es una asistencia concreta. Hay dudas de la efectividad de este programa⁽²²⁾ para combatir la pobreza, así como de su carácter democrático y no clientelista.

4) *Democracia*, no reducida a los individuos, también tienen un papel las organizaciones. Efectivamente, la refundación o reforma del PRI contempla todavía la existencia de las corporaciones en su seno, pero éstas han disminuido su poder.

5) *Educación*. El Estado no abandonará su responsabilidad, con responsabilidad de los estados y las regiones. El planteamiento no es sino el Programa de Modernización Educativa, cuyos efectos concretos ya vemos en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, que ha desmembrado prácticamente al sindicato y preparado un futuro incierto de las relaciones laborales en la educación con la descentralización.

6) *Campo*. Proclama el mantenimiento del ejido y la comunidad, pero la reforma de la ley agraria provocará su liquidación práctica.

7) Indígenas.

8) Alimentación, vivienda, salud y calidad de vida.

9) Nacionalismo.

Es decir, dentro de tradiciones discursivas antiguas del Estado mexicano, el liberalismo social se plantea ser una tercera vía entre el neoliberalismo y el populismo. Sin embargo, el liberalismo social real, entre mercado y regulación del Estado ha escogido la vía del mercado con regulación estatal, pero en favor del gran capital. Privatización acelerada, apertura al mercado externo y apoyos heterodoxos han sido dirigidos casi exclusivamente a este interlocutor privilegiado. El corporativismo no ha terminado pero se ha modificado su funcionamiento, de las formas corporativas partidarias y en el funcionamiento de instituciones de seguridad social y de regulación del conflicto, se ha pasado a grandes pactos *ad hoc*, de todas las partes directamente con el presidente, con tintes fuertes de imposición hacia los sindicatos. Si hay negociación en esos pactos, es con las cúpulas empresariales pero no con los sindicatos. El corporativismo de Estado está siendo sustituido por un *corporativismo presidencialista*, con fuertes rasgos de autoritarismo y verticalismo, y una centralización del poder en esa figura como no se conocía desde hace muchos sexenios.

(22) Véase Julio Moguel, "Cinco críticas solidarias a un programa de gobierno", en *El Cotidiano*, núm. 49, UAM-A, julio-agosto, 1992.

Como aprendices de brujo, los neoliberales autoritarios mexicanos han desencadenado fuerzas que posteriormente no podrán controlar, por lo pronto las del gran capital, especialmente el transnacional. Si privatización y desregulación se aceptan como doctrina y como condición para invertir, las presiones de las grandes corporaciones encuentran ahora estricta correspondencia con la ideología de la tecnocracia económica del Estado. La democracia y la libertad política para estos actores dominantes resulta un problema secundario, e incluso indeseable de resolver, frente a las necesidades de inversión para lograr equilibrios en balanzas de pagos. Frente a la sociedad de la polarización que tanto han contribuido a crear han contado con un recurso heterodoxo que no es común en cualquier país: el corporativismo autoritario, que en crisis como la que vivimos ha mostrado su cara de control sin consenso, de interés político de la cúpula corporativa y de mano férrea de la Secretaría del Trabajo. Sin embargo, la conflictividad no ha estado ausente, las pugnas sindicales y laborales por democracia sindical han aumentado cuantitativamente en los últimos años, aunque han carecido de puntos de aglutinamiento y fueron derrotadas en general. La conflictividad ha sido controlada en general pero sus causas permanecen latentes, acumulándose una presión que puede tener nuevos estallidos en el futuro (el primer llamado de atención amplio fue el movimiento social en torno de la candidatura de Cárdenas en 1988). La lógica neoliberal esperaba que de la inversión masiva con el Tratado de Libre Comercio siguiera el incremento salarial real y el mercado finalmente trajera la legitimidad. Pero la pobreza teórica del neoliberalismo en el futuro significará para los dominadores altos costos: la contradicción entre atracción de la inversión y elevación del salario real, y la simpleza de ver al salario en función de productividad y no una construcción social en la que intervienen sujetos diversos, entre ellos el Estado. En fin, no se trata del término de la historia sino del inicio de una nueva etapa, incierta en muchos aspectos, pero que en nuestros países comienza a mostrarse con rasgos de conflictividad.